



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Premio Nacional Faro de Oro es una distinción que se otorga a programas de radio y televisión como así también a personalidades del deporte y figuras del espectáculo nacional.

Olga Vazquez y Alfredo Oteman son los fundadores y organizadores de este certamen y la ceremonia correspondiente al XXX año consecutivo se realizó en la ciudad de Mar del Plata el pasado 4 de diciembre 2021 en el teatro Radio City.

Dentro de del rubro Conducción Femenina y Programa Deportivo fué nominada y ganadora del Premio Nacional "Faro de Oro" Carla Chiarandini por su labor en el programa deportivo "El Cordillerano Entrena" que se emite a través de la radio FM 93.7 de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Carla Chiarandini junto a su equipo de producción lleva a los oyentes propuestas relacionadas al deporte y sus actores en primera persona y todo lo relacionado a los hábitos saludables, tips, charlas, reportajes, buenos consejos. Es un programa que se destaca por su dinámica y amplitud en los temas que abarca desde el golf hasta arco y flecha, ocupado por ofrecer a los atletas un lugar y darlos a conocer. "El Cordillerano entrena" puede seguirse por FM 93.7; Instagram @laradioentrena; www.elcordillerano.com.ar y por el canal Youtube la radio entrena.

Por ello;

Autor: Juan Pablo Muená.

Acompañantes: Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Julia Fernandez, Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo y social el Premio Nacional "Faro de Oro" otorgado dentro del rubro Conducción Femenina y Programa Deportivo a Carla Chiarandini por su labor en el programa "El Cordillerano Entrena" que se emite a través de la radio FM 93.7 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, cuya entrega se realizó el 4 de diciembre 2021 en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2°.- De forma.